129

ENCICLICA "RERUM OMNIUM"(*)

(26-I-1923)

A PROPOSITO DEL TERCER CENTENARIO DE LA MUERTE DE SAN FRANCISCO DE SALES

PIO PP. XI

Venerables Hermanos: Salud y bendición apostólica

1. El único remedio para los males presentes está en que los individuos y
49 **la sociedad vuelvan a Dios.** Al examinar en Nuestra reciente Encíclica la general perturbación en que se debate hoy el mundo con el fin de aplicar el remedio oportuno a tanto mal, descubrimos su raíz en el alma misma del hombre y la única esperanza de curación en recurrir a nuestro divino médico JESUCRISTO por medio de la Santa Iglesia(1).

Se trata de cohibir el desenfrenado empuje de las pasiones, principal origen de la guerra y de todas las disensiones, y causa de los trastornos sociales e internacionales: de apartar las mentes humanas de los bienes frágiles y caducos y orientarlas hacia los bienes imperecederos que han abandonado muchos. Si cada individuo se resuelve con decisión a cumplir su propio deber, pronto se verificará el mejoramiento de la sociedad.

2. La canonización de los santos, medio muy eficaz para santificar los fieles. A esto tiende la Iglesia Católica con su magisterio y con su ministerio:
50 a instruir a los hombres en las verdades reveladas por Dios, y a santificarlos con la infusión de la gracia divina, pretendiendo de este modo restituir a la sociedad civil la antigua prosperidad que un día gozaba, cuando estaba informada de espíritu cristiano, hoy que la ve alejarse del camino seguro.

Y a esta obra de la santificación común provee la Iglesia con la mayor eficacia, cuando, por un don benigno del Señor, puede proponer a la imitación de los fieles ora a uno ora a otro de sus queridos hijos, esclarecidos en el ejercicio de todas las virtudes.

Y al obrar así, se acomoda a su naturaleza. Porque habiendo sido fundada por JESUCRISTO, santa y dispensadora de santidad, en todos los que tengan por guía y madre debe esplender esta santidad, según la voluntad de Dios.

Esta es la voluntad de Dios, dice SAN PABLO, *vuestra santificación*(2). El mismo Señor declara cómo debe ser esta santificación: *Sed perfectos, como lo es vuestro Padre celestial*(3).

Y no piense nadie que esto se refiere sólo a algunos escogidos, a ciertas almas privilegiadas, y que las demás han de quedar en el ínfimo grado de la perfección. Esta ley comprende a todos, sin excepción: y, por otra parte, la multitud de almas de toda condición y edad que subieron, según atestigua la historia, a la cumbre de la perfección cristiana estaban sujetas a la misma debilidad y flaqueza a que estamos nosotros y debieron vencer los mismos obstáculos y peligros que nosotros encontramos.

Tanto es así que, según dice óptimamente SAN AGUSTÍN: *Dios no manda cosas imposibles y cuando manda algo ordena hacer lo que se puede y pedir lo que no se puede*(4).

(*) A. A. S. 15 (1923) 49-63. Ya Pío IX le había conferido el título de Doctor de la Iglesia por el Breve *"Dives in misericordia"* basado en el escrito de la *"Concesión del título": Mira divinæ Providentiæ,* 7-VII-1877 y la aprobación por el mismo *Pío IX,* el 19-XII-1877 (ASS 10, 332-361) junto con el decreto *"Quanto Ecclesiæ futurus esset"* [véanse las notas 12, 13 y 15, pág. 1022 y 1024]. (P. H.)

(1) *Ubi Arcano,* 23-XII-22; AAS. 14, 680; en esta Colecc. Encicl. 128, 12 pág. 1008.

(3) Mat. 5, 48.

(4) S. Agustín, *De nat. et grat.,* 43, 50 (Migne, P.L. 44, 271).

3. **Auxilio providencial de los santos para la Iglesia.** Ahora bien, Venerables Hermanos, las fiestas celebradas el año pasado con ocasión de conmemorarse el tercer centenario de la canonización de nuestros grandes Santos IGNACIO DE LOYOLA, FRANCISCO JAVIER, FELIPE NERI, TERESA DE JESÚS e ISIDRO LABRADOR,
51 contribuyeron mucho, a lo que Nos entendemos, a despertar en el pueblo cristiano la afición a la piedad. Ahora, como para coronar con felicidad estas solemnidades, viene el tricentenario del natalicio para el cielo de un varón santísimo que brilló tanto por la excelencia de todas las virtudes como por el magisterio y disciplina de la santidad. Nos referimos a SAN FRANCISCO DE SALES, Obispo de Ginebra y Doctor de la Iglesia el cual, al igual de las lumbreras de perfección cristiana y sabiduría que hemos rememorado antes, parece haber sido escogido por Dios para oponerlo a la herejía de los Reformadores de la que salió aquella rebelión tan grande de la sociedad civil contra la autoridad de la Iglesia, rebelión cuyas consecuencias funestas aún hoy día lamentan con razón los hombres buenos.

4. **Su gran lección: la santidad es obligatoria y posible para todos.** También parece este santo dado a la Iglesia con el singular designio de la Providencia de que rebatiese con su ejemplo y con sus enseñanzas esta opinión en aquel entonces generalizada y que aún tienen muchos modernos: a saber, que la santidad verdadera que propone la Iglesia Católica no se puede apenas obtener; y si llegan a alcanzarla algunos, éstos han de ser muy pocos y privilegiados con excelsas dotes de espíritu; y por fin, que lleva consigo tantos inconvenientes y tristezas que no puede compaginarse con la vida seglar sino sólo con los moradores del claustro.

Nuestro llorado Predecesor BENEDICTO XV[5], al hablar de los cinco santos citados y recordando también que se celebraría en breve el tricentenario de la muerte de SAN FRANCISCO DE SALES, prometió que dirigiría una Encíclica a la Iglesia sobre esta materia. Ahora Nos cumplimos gustosos este propósito de Nuestro Predecesor, como si Nos lo hubiera dejado por legado, máxime cuando confiamos que los copiosos frutos espirituales de los centenarios poco ha celebrados, serán como colmados con los de esta nueva conmemoración.

5. **Su vida y virtudes.** Quien estudie la vida de SALES hallará que desde su más tierna edad fue modelo de santidad, no severo y triste sino dulce y asequible a todos, en tal forma que pudieron aplicársele las frases de la Sabiduría: *No conoce la amargura su* 52
conversación ni el tedio su compañía; antes la alegría y el gozo[6].

6. **Su virtud característica: la dulzura.** Adornado de todas las virtudes, brillaba en él una dulzura de alma tan propia y connatural que la podemos llamar su virtud característica: dulzura, empero, distinta de la amabilidad de los modos afectados y de las puras ceremonias exteriores, como también de la dureza o apatía que de nada se conmueve, y del ánimo pusilánime que no tiene bríos cuando los ha menester.

Esta eximia virtud de SALES, brotando de su corazón como un fruto dulcísimo de caridad, donde estaba contenida por su espíritu de compasión e indulgencia, templaba con tal suavidad la gravedad de su rostro e influía de tal modo en su voz y modales exteriores que excitaba en cuantos lo veían, cierto respeto reverencial.

7. **Dulzura en el ministerio sacerdotal.** Se lee en su vida que acostumbraba a recibir a todos, sin dificultad ninguna, pero con especialidad a los pecadores y apóstatas que a él acudían para reconciliarse con Dios y con la Iglesia; que se preocupaba de los pobres encarcelados, a quienes procuraba consolar en sus frecuentes visitas con mil industrias que le sugería su caridad; y que mostraba gran indulgencia para con sus familiares y criados, tolerándoles con magnanimidad los descuidos y hasta las insolencias.

(5) Alocución: *Accogliamo*, 24-XII-1921.

(6) Sab. 8, 16.

8. **Dulzura atrayente y constancia del apóstol del Chablais.** Esta dulzura de alma manteníase inalterable; no la hacían variar ni la prosperidad ni la adversidad de personas, tiempos y circunstancias: aún los herejes que tanto lo perseguían lo hallaban siempre afable y cortés.

Cuando, un año después de su ordenación sacerdotal, y con la oposición de su padre, se ofreció al Obispo de Ginebra, GRANIER, a reconciliar con la Iglesia a los habitantes del Chablais y rigiendo esta provincia grande y difícil, que se le encomendó, con tanto celo que no rehusó ningún trabajo ni huyó ningún peligro aún mortal para procurar la salud espiritual de tantos mi-
53 llares de almas, le aprovechó más que la abundancia de doctrina y su gracia natural y elocuencia, la benignidad inquebrantable en el desempeño de los oficios de su sagrado ministerio.

Acostumbrado a repetir la memorable frase: *los Apóstoles no luchan sino con padecimientos ni triunfan sino con la muerte,* es increíble con qué ardor y constancia defendió la causa de Jesucristo entre sus amados hijos del Chablais.

Para llevarles la luz de la fe y el consuelo de la esperanza cristiana caminaba por hondos valles y estrechos desfiladeros; seguía a los que huían, llamándolos; insistía, aunque se le rechazara con crueldad; volvía a la tarea, aunque se le amenazara; pasaba a campo raso las noches frías de nieve, cuando no lo admitían en las posadas; celebraba la santa Misa, aunque ningún fiel asistiera; seguía su sermón aunque los oyentes se salieran y lo dejaran casi solo; conservaba siempre la misma tranquilidad de espíritu, el mismo amor dulce para con los desagradecidos, amor que vencía la maldad aún de los más obstinados.

9. **Su habitual dulzura no era connatural: habíala adquirido con continuo vencimiento.** Y se equivoca de medio a medio el que crea que a SALES había cabido en suerte tal índole de alma que era del número de esos hombres dichosos, a los que previene la gracia de Dios *con las bendiciones de la dulzura*[7e].

Al contrario, la naturaleza dotó a FRANCISCO en su mismo temperamento de cierta acritud e inclinación a la ira. Pero, proponiéndose imitar como modelo a Jesucristo que ha dicho: *Aprended de Mí que soy manso y humilde de corazón*[7b], estudió toda su vida los movimientos de su ánimo y aun empleando la violencia los reprimió y suavizó a tal punto, que representaba al vivo como el que más al Dios de la paz y de la mansedumbre.

Confírmase esto con un hecho que ya se ha publicado, a saber; los médicos, que embalsamaron su santo cadáver, hallaron la hiel endurecida y fragmentada en pequeños cálculos. Juzgaron por este prodigio cuánto esfuerzo y violencia debió emplear para contener su natural iracundo durante 50 años.

Esta dulzura de SALES provenía de la misma fortaleza de alma ayudada por el vigor de la fe y el fuego de la caridad 54
divina: a él, pues, cuadraba admirablemente lo que se lee en los libros santos: *La dulzura ha salido de la fortaleza*[8]. Y no podía dejar de suceder que *la mansedumbre pastoral* que en él brillaba, y a la cual, según el CRISÓSTOMO, *nada supera en vehemencia*[9], no surtiera su efecto en atraer la voluntad de los hombres, cuando promete Nuestro Señor a los mansos: *Bienaventurados los mansos porque ellos poseerán la tierra*[10].

10. **Su dulzura no excluía la energía en defender los derechos de la justicia y las prerrogativas episcopales.** Por otra parte, se mostró la fortaleza de alma en el modelo más perfecto de mansedumbre cuantas veces debió habérselas con los poderosos para defender la gloria de Dios, la autoridad de la Iglesia o la salvación de las almas.

Defendió la inmunidad de la jurisdicción eclesiástica contra el Senado de Chambery. Habiéndole esta Corporación dirigido una comunicación, en la que le conminaba que iba a adju-

(7a) Salmo 20, 4.
(7b) Mat. 11, 29.
(8) Jueces 14, 14.
(9) S. Crisóst. Hom. 58 in Gén. 5 (Migne PG. 57, 512).
(10) Mat. 5, 4.

dicar a su favor una parte de las rentas eclesiásticas, Nuestro obispo no sólo respondió al Delegado cual lo exigía su dignidad sagrada sino que no descansó hasta conseguir que le vindicara de la injuria inferida, y le diera las convenientes satisfacciones el mismo Senado.

Con igual fortaleza de ánimo sufrió la indignación del Soberano, ante el cual fue injustamente acusado él y sus hermanos: se opuso enérgicamente a que los magnates se ingirieran en la provisión de los beneficios eclesiásticos; y, por fin, resultando inútiles los medios conciliatorios, condenó a los que contumazmente rehusaban pagar los diezmos al Cabildo de Ginebra.

Y como acostumbró a condenar con libertad evangélica los vicios, y a desenmascarar la hipocresía que simula piedad y virtud, así respetó como el que más las prerrogativas de los Soberanos, observando, empero, siempre el término debido de no condescender con sus pasiones inmoderadas ni asentir obsequioso a sus arbitrariedades.

11. **Sus obras.** Ahora, Venerables Hermanos, pasemos a ver cómo SALES, mostrándose a sí mismo ejemplo de amable santidad, enseñó a los demás con sus escritos el seguro y fácil camino de la perfección cristiana, en tal forma
55 que también en esto creció imitar a Nuestro Señor JESUCRISTO, que *comenzó a obrar y a enseñar*(11).

A este fin publicó muchos notabilísimos escritos, entre los que sobresalen los dos tratados muy conocidos: *Filotea o Tratado sobre el amor de Dios.*

12. **"Introducción de la vida devota": La verdadera y sólida piedad. La santidad es compatible con todos los deberes y condiciones.** En lo que toca al primero, después de distinguir SAN FRANCISCO DE SALES entre la genuina piedad y la piedad áspera y dura que aparta el espíritu con terror de la práctica de las virtudes, (aunque subsiste también en la primera cierto rigor conveniente con el cumplimiento de la ley cristiana), procura a toda costa demostrar que la santidad se amolda muy bien a todos los oficios y condiciones de la vida secular y que cualquier cristiano aún en medio del tráfago del mundo, puede acomodar su vida a la santidad, con tal que su interior y sus costumbres vivan apartados del espíritu mundano.

Nos enseña este libro a hacer lo mismo que todos hacen (excepto el pecado), pero a hacerlo como la mayor parte no suele, es decir santamente y con la intención de agradar a Dios. Además nos enseña a guardar el decoro que llama el santo autor *hermoso adorno de la virtud;* a vencer nuestro natural, ya que deshacernos de él es imposible, y a volar al cielo poco a poco y con pequeños esfuerzos, al estilo de las palomas, si no podemos hacerlo como las águilas; esto es, que si no estamos destinados para subir a la perfección extraordinaria, consigamos la santidad en la vida común y ordinaria.

13. **Análisis de la obra: modo de dejar el pecado y entregarse a la virtud.** Usando un estilo digno y fácil y al mismo tiempo variado por el ingenio y gracia de sus frases y palabras, cuya forma inculca los preceptos y los hace agradables al lector, expone primeramente que debemos abstenernos de todo pecado, de las desordenadas pasiones, y de las cosas inútiles y nocivas; y pasa después a indicar con qué prácticas hemos de alimentar nuestra alma y cómo la hemos de tener incesantemente unida a nuestro Dios.

A continuación, declara que debemos escoger una virtud especial, en cuya adquisición nos empeñemos hasta lograrla; prosigue tratando de cada una de las virtudes: de la decencia; de las conversaciones honestas y de las escandalosas; de los pasatiempos lícitos y de los peligrosos; del modo de guardar fidelidad para con Dios, y de los deberes de los casados, de las viudas y de 56
las doncellas. Nos enseña también a conocer y a vencer los peligros, las tentaciones y las sugestiones carnales, y de qué modo hemos de recuperar cada año

(11) Act. 1, 1.

el estado fervoroso de nuestra alma por medio de los santos propósitos que hemos de renovar.

Este libro, que sus coetáneos juzgaron como el más perfecto de todos en su género, ojalá estuviera en las manos de todos los fieles, como en su tiempo era tan leído: así podría revivir la piedad cristiana en todas partes y la Iglesia de Dios se llenaría de júbilo con la universal santidad de sus hijos.

14. **"Tratado sobre el amor de Dios". Historia del amor divino.** El *Tratado sobre el amor de Dios* es de importancia aún mayor. En él trata el Santo Doctor de la historia del amor divino, explicando su origen y sus manifestaciones, y cómo empieza a enfriarse y a languidecer en el alma humana: nos enseña después a ejercitarnos en ese amor y a aprovechar en él.

Soluciona con inteligencia y claridad las dificultades que le salen al paso, tales las de la gracia eficaz, de la predestinación y de la vocación a la fe; y, para que su libro no parezca triste, adórnalo, conforme a su ingenio fecundo y alegre, con tanta animación y suavidad de unción, e ilústralo con tanta variedad de comparaciones, ejemplos y citas, la mayor parte de la Sagrada Escritura, que más bien que obra de su ingenio, parece el libro sacado de su corazón y de las fibras más sensibles e íntimas de su ser.

15. **Obras de dirección. Sus cartas.** Los principios de la vida espiritual, que dejara explicados en estos dos libros, los aplicó él al uso de las almas, ya en el ejercicio cotidiano de su ministerio, ya en las admirables *Cartas* que escribió.

16. **La regla de la Visitación. Suave su letra, fuerte su espíritu.** A los mismos acomodó el régimen de las Hermanas de la Visitación, cuya institución conserva aún religiosísimamente el espíritu que nuestro Santo, su fundador, le dejara. En ella todo respira, por decirlo así, moderación y suavidad. Tiene por objeto ser asilo de las doncellas, viudas y señoras, aún enfermas o ancianas o débiles cuyas fuerzas físicas no responden al fervor de su ánimo. En ella no se ordenan por regla vigilias y largos rezos ni ásperas penitencias y 57
mortificaciones, sino tan sólo el sometimiento a leyes tan suaves y poco rigurosas que las religiosas más delicadas de salud pueden con toda facilidad cumplirlas todas.

Pero esta facilidad y alegría en ejecutar lo mandado debe estar informada de tal fuego de caridad que haga que estas religiosas, cuya fundación se debió a nuestro santo y que de ello se glorían, se nieguen a sí mismas por entero y obedezcan modestísimamente de tal modo que, cultivando virtudes no aparatosas sino sólidas, mueran para sí mismas a fin de que vivan para Dios.

Y ¿quién no reconoce en esto aquella unión singular que admiramos en el fundador, de la dulzura con la fortaleza?

17. **El libro de las "Controversias".** Pasamos por alto otros muchos escritos de SAN FRANCISCO DE SALES, en los que también *su doctrina celestial como un río de agua, regando el campo de la Iglesia, se derramó con utilidad para la salud del pueblo de Dios*[12]. Mas no podemos dejar de nombrar el libro de *Las Controversias,* en el que, sin lugar a duda, se halla *la plena demostración de la fe católica*[13].

18. **San Francisco de Sales entre los Protestantes.** Sabido es de todos, Venerables Hermanos, en qué tiempos se encargó FRANCISCO de la misión sagrada en el Chablais. Cuando, como narran los historiadores, había el DUQUE DE SABOYA pactado una tregua con Berna y Ginebra a fines del año 1593, entonces pareció que nada sería más conducente para reconciliar con la Iglesia a los habitantes del Chablais que enviarles predicadores sabios y celosos, a fin de que por medio de la persuasión los fueran convirtiendo poco a poco.

El primero que tomó a su cargo la misión sagrada en el Chablais, sea porque no vio esperanzas de que se enmen-

(12) *Pío IX*, Breve *Dives in misericordia Deus*, 16-XI-1877 (ASS 10, 414).

(13) *Pío IX*, en su Breve: *Dives in misericordia Deus* del 16-XI-1877 (ASS 10, 413).

daran los herejes, sea porque temió por sí mismo, abandonó la lucha sacrosanta. En este estado de cosas FRANCISCO DE SALES, que se había ofrecido para esta misión al Obispo de Ginebra, según ya dijimos, entra a la región de los herejes en setiembre de 1594, sin víveres ni provisiones, sin otra compañía que la de un primo suyo, después de haber encomendado con oraciones y ayunos el éxito feliz de la empresa a Dios Nuestro Señor, de quien todo lo esperaba.

19. **Cómo se originaron las "Controversias".** Y como los herejes no que-
58 rían asistir a los sermones, determinó refutar sus errores por medio de hojas sueltas, que escribía en los intermedios de sus predicaciones.

Estos ejemplares copiados, llevados de mano en mano, llegaban a insinuarse también entre los protestantes. Fueron cesando estas hojas a medida que los habitantes acudían a los sermones en mayor número. Estos volantes escritos de mano del santo Doctor y que se hallaban dispersos después de su muerte, fueron recogidos mucho tiempo después y ofrecidos a Nuestro Predecesor ALEJANDRO VII, al que cupo la dicha de ponerlo, concluido el oportuno proceso, primero en el número de los beatos y después en el catálogo de los santos[14].

20. **Materia de las "Controversias" y su método de discutir.** Ahora bien, en estas *Controversias* aunque se sirve del método de disputa de los siglos precedentes, se caracteriza por un método suyo propio. Establece en primer lugar que la Iglesia de Cristo tiene su autoridad otorgada por un mandato legítimo, del que carecen por completo los ministros del culto herético; a continuación, refutándoles sus errores sobre la naturaleza de la Iglesia, define las notas propias de la verdadera Iglesia y demuestra que ellas se hallan en la Iglesia Católica, y, por lo contrario, no las puede ostentar la iglesia reformada. Después expone *las reglas de la fe,* y demuestra que las violan los herejes y que nosotros las seguimos con toda fidelidad. Añade, por fin, varios tratados especiales, de los que sólo han llegado a Nosotros el de Sacramentos y el del Purgatorio.

Bien admirable es el modo de presentarse con copioso aparato de doctrina y de argumentaciones tan hábilmente dispuestas que semejan una falange contra los adversarios, cuyas mentiras y falacias les descubre, empleando con toda felicidad cierto disimulo irónico. Y si algunas palabras son al parecer muy fuertes, de ahí salía, según lo confesaban los mismos adversarios, la fuerza de la caridad que moderaba todas sus disputas: pues, aún cuando condena la defección de los hijos pródigos de la fe católica, se evidencia que no se propone otro fin sino descubrir un camino para rogar y preparar su vuelta a la Iglesia. Y aún en el libro de las *Controversias* se puede ver la misma ternura de alma y el mismo espíritu que campea en las obras que compuso 59
para fomentar la piedad: un estilo tan elegante, tan culto, tan apto para convencer, que los mismos ministros herejes solían advertir a sus partidarios que no se dejaran atraer y enredar en las dulzuras del misionero de Ginebra.

21. **Gracias y fiestas del Centenario.** Ahora bien, Venerables Hermanos, habiendo ya hablado algo, tanto de los hechos como de los escritos de FRANCISCO DE SALES, réstanos exhortaros a que celebréis saludablemente su conmemoración secular en vuestras diócesis.

No queremos que sean estas solemnidades una seca conmemoración de hechos pasados, o que duren pocos días; antes deseamos que en este año que corre procuréis que los fieles sean instruídos todo lo más posible sobre las virtudes y enseñanzas del santo Doctor, y esto hasta el 28 de diciembre, día en que su alma voló al cielo.

22. **El naturalismo adormece el deseo de la santificación.** Queda, pues, a vuestro cargo ante todo comunicar esta Nuestra disposición al clero y al pueblo

(14) Ver Alejandro VII, Bula de Canonización, 13-V-1665.

que os está encomendado, y después explicársela con toda diligencia.

Lo que principalmente anhelamos es que llaméis a los fieles a su obligación de procurar la santidad propia de cada cual, porque hay muchos que o jamás piensan en la vida eterna, o abandonan por completo la salvación de su alma. Unos, implicados en negocios de mucho trabajo, sólo procuran amontonar dinero, mientras su alma está hambrienta miserablemente; otros, entregados a los placeres sensuales, están tan apegados a la tierra que tienen ya embotado e insensible el gusto por las cosas de más allá de los sentidos; otros, por fin, se dedican a los intereses públicos, y, apareciendo muy solícitos por las cosas del gobierno, están muy descuidados del gobierno de sí mismos.

23. **Recuerda el Centenario a las almas que todas están llamadas a la santidad.** En consecuencia, vosotros, Venerables Hermanos, procurad que entienda el pueblo según las enseñanzas de SAN FRANSCISCO DE SALES, que la santidad de la vida no es un beneficio singular que se concede a algunos privilegiados y no a los demás, sino que a ella todos estamos llamados y es un deber común: que la consecución de las virtudes, aunque cuesta —pero el sacrificio hecho para esto se compensa con la alegría espiritual y consuelos de todo género— es posible para todos con
60 la ayuda de la gracia divina que a nadie se niega.

24. **Además nos enseña que la dulzura es una virtud individual y de bien social.** Proponed principalmente a la imitación de los fieles la mansedumbre de SAN FRANCISCO. Esta virtud que recuerda y refleja tan bellamente la benignidad de Jesucristo y es tan importante para atraer los hombres, ¿no ha de contribuir poderosamente, si se apodera de los espíritus, a que arreglen con más facilidad los asuntos privados y públicos?

¿No consiste en cultivar esta virtud, que podemos llamar el ornato exterior de la caridad divina, la tranquilidad y la concordia de la familia y de la sociedad? ¿Y no dará un vigor extraordinario para la reforma y mejoramiento social esta mansedumbre que debe animar el apostolado, tanto sacerdotal como seglar, siendo así que comprende la dulzura cristiana?

Veis, por consiguiente, cuánto importa que el pueblo cristiano sepa y saboree los santísimos ejemplos de SAN FRANCISCO, y tenga sus enseñanzas como norma de su vida.

25. **Sacerdotes y fieles obtendrán gran provecho en leer las obras de San Francisco de Sales.** Para conseguir mejor esto, sería muy conveniente propagar cuanto se pudiera entre el pueblo los libros y opúsculos de que hemos hecho mención. Estos escritos, por lo mismo que son de fácil inteligencia y de agradable estilo, han de excitar en el alma de los fieles la afición a la genuina y sólida piedad; afición que los sacerdotes pueden fomentar muy bien, porque pueden apropiarse la doctrina de SAN FRANCISCO DE SALES e imitar su dulcísima elocuencia[15].

A este propósito se narra, Venerables Hermanos, que Nuestro Predecesor CLEMENTE VIII ya había pronunciado que los escritos y discursos de SAN FRANCISCO habían de servir de eficaz ayuda al pueblo cristiano. Pues, habiendo el Pontífice examinado la pericia y la ciencia de FRANCISCO, recién elegido Obispo, lleno de admiración lo abrazó delante de los Cardenales y otros muchos varones doctísimos, y le dirigió con todo afecto estas palabras: *Vete, hijo, y bebe el agua de tu cisterna y las corrientes de tu pozo. Derrámense por defuera tus fuentes y en las plazas los ríos de tus aguas*[16].

En verdad que la predicación de SAN FRANCISCO estaba toda *en la manifestación del espíritu y de la verdad*[17], porque, sacada de la Sagrada Escritura y de 61

(15) Ver Pío IX, Decreto *Quanto Ecclesiae*, 7-VII-1877; ASS. 10 (1877) 362. Las visitandinas del convento de Annecy hicieron una edición crítica de sus obras en 24 tomos: "*Oeuvres de S. François de Sales, Edition complète. Annecy 1892-1929*". Ediciones de sus principales obras se han hecho en todas las lenguas importantes.

(16) Prov. 5, 15-16.

(17) I Cor. 2, 4.

los Santos Padres, no sólo se nutría del alimento sano de la doctrina teológica, sino que resultaba más dulce y suave condimentada con el aceite de la caridad.

No es, pues, de admirar que redujera al gremio de la Iglesia a tan crecido número de herejes, y que tantos fieles, siguiendo su ejemplo y enseñanzas, hayan abrazado en el transcurso de estos tres siglos un género perfecto de vida.

26. **El apostolado de la pluma. Cómo deben conducirse los polemistas católicos.** Deseamos que consigan un fruto muy importante con estas solemnidades los varones católicos que por los diarios u otros escritos ilustran, propagan y defienden la doctrina cristiana. Conviéneles imitar y emplear en sus polémicas la energía de SAN FRANCISCO unida a su moderación y caridad. Cómo se han de conducir en su delicada misión, el santo Doctor claramente se lo enseña con su ejemplo: deben estudiar a fondo y retener la doctrina católica; no confundir las cosas verdaderas ni desfigurarlas o disimularlas por el motivo especioso de evitar la ofensa de los contrarios; cuidar la misma forma y estilo elegante de sus escritos y distinguir y adornar sus pensamientos con palabras tan luminosas que deleiten a los lectores con la verdad. Y si tienen que atacar a las personas, sepan refutar los errores y resistir la maldad de los hombres, pero mostrándose siempre y ante todo animados de buen espíritu y llenos de caridad.

27. **San Francisco de Sales es declarado Patrono de los escritores católicos.** No constando que se le haya dado a los escritores católicos en público y solemne documento de la Sede Apostólica como Patrono a SAN FRANCISCO DE SALES, aprovechando Nos esta feliz ocasión con ciencia cierta y plena deliberación, con Nuestra autoridad apostólica damos, confirmamos y declaramos, mediante esta Encíclica, a SAN FRANCISCO DE SALES, Obispo de Ginebra y Doctor de la Iglesia, por celestial Patrono de los escritores católicos, sin que nada obste en contrario.

28. **Solemnidades religiosas ordenadas para el Centenario.** Ahora bien, Venerables Hermanos, a fin de que estas fiestas Centenarias resulten verdaderamente espléndidas y fructuosas, conviene que no falten a vuestros fieles estímulos piadosos para honrar con la [62] veneración debida a esta lumbrera de la Iglesia, y para dirigirlos enérgica y dulcemente a alcanzar pronto la santidad, limpiando su alma de las manchas del pecado y fortaleciéndola con el divino alimento bajo la intercesión de nuestro Santo. Procurad que, al fin indicado, en la cabecera de vuetro Obispado y en todas las parroquias de la Diócesis se celebren este año hasta el 28 de diciembre, triduos y novenas en los que se predique la divina palabra, porque interesa en gran modo instruir al pueblo en las cosas que, bajo las enseñanzas de SAN FRANCISCO DE SALES, lo llevan a la santidad. Trendréis también cuidado de que se conmemoren los hechos del Santo Obispo en otras formas que os parecieren más oportunas.

29. **Gracias espirituales concedidas en ocasión del Centenario.** Y abriendo para el bien de las almas el tesoro de las gracias divinas que Dios Nos ha confiado, concedemos a los que asistan piadosamente a estos cultos referidos la indulgencia de siete años y siete cuarentenas de perdón que se podrá lucrar cada día; y el último día, u otro que escogieren los fieles, indulgencia plenaria con las condiciones acostumbradas.

No queremos que el Monasterio de la Visitación de Annecy donde FRANCISCO DE SALES reposa (ante cuyo venerable cuerpo Nos celebramos hace tiempo con inmensa alegría la Santa Misa) y lo mismo el de Venecia en el que se guarda la reliquia de su corazón, y las demás casas de la Visitación, carezcan de alguna prueba de Nuestra benignidad. Por eso concedemos indulgencia plenaria a los que visiten sus iglesias y confesados y comulgados oraren por Nuestra intención, en los retiros mensuales que celebrarán en acción de gracias este año, descontando el del 28 de diciembre. Esta gracia valdrá para este año exclusivamente.

30. **Voto personal del Santo Padre que este Centenario apresure la vuelta de los disidentes a la unidad de la Iglesia.** Vosotros, Venerables Hermanos, exhortad con instancia a los fieles que os están encomendados a que rueguen al Santo Doctor por Nuestra causa. Si ha placido al Señor que asumiéramos el gobierno de su Iglesia en esta época tan difícil, ojalá suceda por la intercesión de SAN FRANCISCO DE SALES, que se mostró siempre tan amante y respetuoso de la Sede Apostólica y defendió
63 con tanto brillo sus derechos y autoridad en las *Controversias,* que a cuantos vagan lejos de la ley y de la caridad de Cristo los podamos abrazar en la comunión y en el beso de la paz, porque retornan al redil de la vida eterna.

Mientras tanto, sea como esperanza de estos dones y testimonio de Nuestra benevolencia la bendición apostólica que os damos con todo amor a vosotros, Venerables Hermanos, y a todo vuestro clero y pueblo.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el día 26 de Enero de 1923, año primero de Nuestro Pontificado.

PIO PAPA XI.